PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira 2 de Noviembre de 2022

Señor
JORGE ORLANDO CALDERON DUQUE
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3333246 del año 2022
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO
PEREIRA RISARALDA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3333246 del año 2022.

Jorge Mario Acevedo Cano, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.697.817 de Anserma (Caldas), en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA emprende rural SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($39.758.137). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($3.885.160) cada uno. b) Un último pago correspondiente a siete (7) días del mes de diciembre de 2022 por valor de NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($906.537). Con un promedio mensual de 160 horas, actividades que serán previamente coordinadas con el supervisor y que deben ser sustentadas en el informe mensual de actividades, para efecto de autorizar el pago de honorarios. En caso de no prestar el servicio por las 160 horas, el valor se cancelará de manera proporcional a las horas realmente impartidas, de conformidad con la programación de la entidad y el informe mensual de actividades, debidamente aprobado por el supervisor; pagos que se efectuarán con corte al día treinta (30) de cada mes. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General

Plazo: Diez (10) meses y siete (7) días del 01 de febrero Hasta el 7 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, durante la vigencia 2022

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	OBLIGACIONES: a) De la formación: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos del área AGRÍCOLA del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Planeación de los programas SER para la vigencia 2022, en la modalidad de negocio rural. Gestión de documentos de aspirantes a los programas de formación, registro en Sofía plus y solicitud de matrícula. FICHA:2629991 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. FICHA: 2629921 EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE CACAO FICHA:2642442 APLICACIÓN DE LAS BUENASPRACTICAS AGRICOLAS FICHA: 2509826 EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRANSITORIOS FICHA: 2583780 EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES FICHA: 2539219 EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRANSITORIOS	Listado de asistencias para las convocatorias de los programas de formación del programa ser. Drive carpeta del instructor para la vigencia de 2022.

2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, enarticulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Los grupos que se trbaja se les realiza el alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial	Formación orientada a cumplir con las metas de carácter Empresarial
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	IMPARTIR FORMACIÓN EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: FICHA: 2629991 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. FICHA: 2629921 EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE CACAO FICHA:2642442 APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS FICHA: 2509826 EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRANSITORIOS FICHA: 2583780 EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES	DOCUMENTOS COMO GUÍAS DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, LISTAS DE ASISTENCIAS , FOTOGRAFÍAS.

4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayora ocho días hábiles luego de finalizada la formación	FICHA : 2575006 PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA FICHA : 2571569 PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	resultados de aprendizaje requerido en las carpetas por grupo del one drive
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones yresultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones	Reporte y sistematización de las actividades, acciones yresultados realizadas en el marco del objeto contractual	Lista de chequeo en one drive
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionalestales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	N/A	N/A
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Entrega al Dinamizador Rural de Centro SER, de documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus	Información en plataforma sofia plus

8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar losmecanismos de consulta a los aprendices	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidadesproductivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en elmarco de su objeto contractual	Agenda de programación para visita	Agenda de programación para visita
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas dediseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Participación en conferencias programadas del programa SER	Listado de Asistencia
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico Oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el	Verificación de aprendicesen la plataforma sofia plus	Plataforma sofiaplus

	registrode la información.		
12	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 1. Realizar el diagnóstico final, georeferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la FaseI del programa SER	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Participación en eventos de comercialización y gestión empresarial	Fotografías de la feria realizada en carpeta one drive
15	Formular y gestionar en articulacióncon el instructor de emprendimiento yel emprendedor los componentes dela estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Se trabaja en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento	Los entregables se realizaran el próximo mes al líder del programa y como requisito de la lista de chequeo en las carpetas por grupo en el one drive

16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Participación en video conferencias del programa SER.	Listado de asistencia
17	Apoyar la identificación ysistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresasrurales	Se esta identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Soportes en las carpetas de one drive
18	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo alas metas asignadas.	Están en proceso de Consolidacion y creación de las unidades productivas rurales	Se entregara en las fechas asignadas por el líder del programa ser y se evidenciaran el la carpeta por instructor one drive

19	El contratista se compromete a evidenciar, cuando corresponda: +Evidencia inducción a aprendices. +Guía de aprendizaje +Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. - Como evidencia de la unidad Productiva de NegociosRurales, la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: *Herramienta modelo de negocio CANVAS. *Estructura organizacional unidad productiva. *Estructura de costos modelo de negocio. *Análisis financiero modelo de negocio. *Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). -Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: *Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). *Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE). *El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo - De apoyo a la empleabilidad: *Realizar acciones de proceso formativo en la creación dela unidad productiva.	Carpeta del instructor programa de formación en el one drive	Carpeta one Drivedel instructor
	formación para la ocupación rural. *Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. *Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin		

20	Generales: 1. Realizar su afiliaciónante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Afiliación ARL	Certificado de afiliación
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formaciónconcertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Obtener certificación en las normas de competencia	*Certificado de competencias laborales*
22	GENERALES DEL CONTRATISTA: 1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Contrato laboral	Contrato laboral
23	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Informes mensuales de actividades y evidencias	Carpeta one driveinstructor
24	Participar en las reuniones que parala ejecución del contrato sean convocadas	Participación en video conferencias del programaSER.	Listado deasistencia
25	Entregar periódicamente y al finalizarel contrato o cuando el supervisor losolicite, todos los documentos yarchivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones,debidamente inventariados conformea las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de laNación y de acuerdo con el formatoGD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Informes mensuales de actividades y evidencias	Carpeta one driveinstructor

26	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	N/A	N/A
27	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Uso adecuado las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato	ejecución del contrato
28	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Mantener la información actualizada	Información actualizada suministrada de forma oportuna a la hora que sea Requerida
29	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	N/A	N/A
30	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Uso apropiado de los elementos de bioseguridad	Elementos de protección personal
31	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Entrega de resultados de exámenes laborales	Exámenes laborales revisados por medico ocupacional

32	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Se realizo la prueba de conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Certificado generado y anexo aone drive
33	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Actualización de Información en las plataformas asignadas	Actualización de información en la plataformas asignadas
34	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Certificado de afiliación	Certificado
35	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No se ha subcontatado las actividades propias del objeto contractual.	Informe periódico en SECOP II y OneDrive
36	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	N/A	N/A
37	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Legalización de las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Desplazamiento debidamente diligenciados, firmados y entregados de forma oportuna

38	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a lasdisposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se ha guardado reserva de la información asociada al objeto contractual que reposa en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le ha concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas	nformes SECOP II y OneDriv
39	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Socia lIntegral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA,ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Se han realizado los pagos de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente	Soporte de pago en informe GF en OneDrive
40	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la	Desplazamiento al evento de boot camp de mercados verdes e inclusivos, realizado en la ciudad de Palmira valle	Asistencia a boot camp de mercados verdes e inclusivos, realizado en la ciudad de Palmira valle

	Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente.		
41	PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	ordenes de viaje deligenciadas y autorizadas	Entrega de legalización de viajes firmadas en el tiempo solicitado

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No, 4462375620 *de planilla, correspondiente al mes de Septiembre . (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobroSI NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de laDirectiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente ala ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JORGE MARIO ACEVEDO CANO
Contratista
C.C. No. 9.697.817 De Anserma Caldas

Recibí a satisfacción:

Firma
JORGE ORLANDO CALDERON DUQUE
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3333246
COORDINADOR ACADÉMICO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9697817
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO ACEVEDO CANO ACEVEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MISTRATO	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CR 5 N 11-03	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4462375620**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991640523

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 248.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 248.700	$ 0	$ 248.700
SUBTOTALES:										**$ 248.700**	**$ 0**	**$ 248.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 194.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.300	$ 0	$ 0	$ 194.300
SUBTOTALES:													**$ 194.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 194.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.300	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 16.300
SUBTOTALES:									**$ 16.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																											PENSIÓN										SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 9697817	ACEVEDO CANO JORGE MARIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.554.064				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.554.064	$ 248.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 248.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.554.064	$ 194.300	$ 0	$ 194.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.554.064	9697817	$ 16.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 459.300**

EVIDENCIAS DE FORMACION

OCTUBREDEL2022

INSTRUCTOR TECNICO: JORGE MARIO ACEVEDO CANO

PROGRAMA: Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria

Código de Ficha No.2629921

Vereda: Rio Arriba

Municipio: Mistrato

DESARROLLAR EL PLAN DE PRODUCCIÓN DE UN CULTIVO DE ACUERDO AL SISTEMA PRODUCTIVO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

ROYECTAR LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

VERIFICAR EL PLAN DE MANEJO DE ACUERDO CON ELEMENTOS DE FORMULACIÓN Y CONTROL

PROGRAMA: Emprendimiento en la producción de cultivo de frutales Perennes

Código de Ficha No.2583780

Municipio: La Virginia

SELECCIONAR EL TERRENO TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA .

IDENTIFICAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y AGROINSUMOS PARA LAS LABORES

REALIZAR PRÁCTICAS CULTURALES EN CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES

VERIFICAR LAS PRÁCTICAS CULTURALES TENIENDO EN CUENTA RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y SISTEMA PRODUCTIVO.

Programa: Emprendimiento en la producción de cultivos transitorios

Código de ficha No. 2509826

Vereda: La Maria

Municipio: Apia

ALISTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y AGROINSUMOS PARA LAS LABORES CULTURALES

DESARROLLA LABORES CULTURALES DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTADO VEGETATIVOS DE LOS CULTIVOS TRANSITORIOS.

PROGRAMA: Emprendimiento en la producción de cultivos Transitorios

Código de Ficha No.2539219

Municipio: Dosquebradas

Vereda: Filo Bonito

ADECUAR MATERIAL DE SIEMBRA QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS DE CALIDAD.

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SELECCIONADO

SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SELECCIONADO DE ACUERDO A PARÁMETROS TÉCNICOS DE CALIDAD Y SISTEMA PRODUCTIVO

PROGRAMA: Emprendimiento en la producción de cacao

Código de Ficha No.2629921

Municipio: La Virginia

Vereda: La Palma

VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SIEMBRA TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

PROGRAMAR LA SIEMBRA DE CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y SISTEMA PRODUCTIVO

PROGRAMA: APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

Código de Ficha No. 2642442

Municipio: Pereira

Vereda: Combia

ESTABLECER LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA EL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y NORMATIVA.